

IXUS[®] 20 SC

INSECTICIDA, FENIL PIRAZOL, FIPRONIL

Registrado en Panamá # 5853

1. PROPIEDADES FÍSICO QUÍMICAS.

Ingrediente Activo:	Fipronil a 200 gr/L.
Uso:	Insecticida.
Formulación:	Suspensión concentrada.
Categoría Toxicológica:	3, PELIGRO (banda amarilla)
Grupo químico:	Fenil pirazoles (Grupo 2B IRAC).
Nombre químico:	5-amino-1-(2,6-dichloro- α,α,α -trifluoro- <i>p</i> -tolyl)-4-[(trifluoromethyl)sulfinyl]pyrazole-3-carbonitrile.
Fórmula empírica:	$C_{12}H_4Cl_2F_6N_4OS$

2. MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN.

Mecanismo de acción. **IXUS 20 SC** Bloquea el paso de los iones de cloro a través de los receptores de GABA y de los canales del cloro regulados por el glutamato, lo cual resulta en hiper-excitación y muerte (Grupo 2B IRAC).

Modo de acción. **IXUS 20 SC** Insecticida de amplio espectro, actúa por contacto e ingestión en el insecto y es sistémico en las plantas, de acción lenta y eficaz. Presenta sistemicidad limitada por xilema en algunos cultivos de gramíneas.

Riesgo de resistencia. No disponible. Los insectos con tolerancia o resistencia a insecticidas piretroides, ciclodienos, organofosforados y/o carbamatos son susceptibles al fipronil.

3. GENERALIDADES.

El fipronil del **IXUS 20 SC** es un excelente insecticida de amplio espectro de control con más de 250 especies de plagas en 60 cultivos registrados en el año 2000 en USA. Controla lepidópteros, ortópteros, thysanopteros (Trips) y larvas de coleópteros plagas de suelo, así como pulgas, garrapatas, termitas, hormigas y cucarachas en prados.

4. RECOMENDACIONES DE USO.

USOS AUTORIZADOS EN PANAMÁ.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS
Algodón (<i>Gossipium hirsutum</i>) Caña de azúcar (<i>Saccharum officinarum</i>) Tabaco (<i>Nicotiana tabacum</i>) Banano (<i>Musa paradisiaca</i>) Soya (<i>Glycine max</i>) Papa (<i>Solanum tuberosum</i>) Arroz (<i>Oryza sativa</i>) Cítricos (<i>Citrus spp</i>) Mango (<i>Mangifera indica</i>) Chile (<i>Capsicum annum</i>)	Áfido del algodón (<i>Aphis gossypii</i>) Cogollero (<i>Heliothis virescens</i>) Trips (<i>Thrips spp.</i>) Cogollero del maíz (<i>Spodoptera frugiperda</i>) Gusano del repollo (<i>Plutella xylostella</i>) Picudo del algodón (<i>Anthonomus grandis</i>) Picudo del Chile (<i>Anthonomus eugenii</i>) Comején o termita (<i>Heterotermes spp.</i>)	0,29 L/ha (0,20 L/mz)

INTERVALO ENTRE APLICACIÓN:

Dependerá del insecto y la dinámica de la población. Podría ser entre 5 a 7 días.

INTERVALO ENTRE ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

Como mínimo 14 días.

INTERVALO DE REINGRESO AL AREA TRATADA: Se puede reingresar al área con **IXUS 20 SC** tratada una vez seco el rocío de aspersion. Si se requiere ingresar antes; se debe utilizar el equipo de protección personal completo.

Selectividad y Compatibilidad. **IXUS 20 SC** es selectivo a los cultivos registrados cuando se lo usa bajo recomendaciones de etiqueta. En caso de mezcla con productos en la que no se conozca su selectividad al cultivo y/o compatibilidad de mezcla, recomendamos bajo responsabilidad del usuario realizar una prueba a pequeña escala, antes de la aplicación comercial.

5. MEDIDAS DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE.

- En caso de derrame, recoja y deseché de acuerdo a la autoridad local competente.
- Evite contaminar con el producto las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano, animal o riego de cultivo.
- Para la protección de la fauna terrestre o acuática, evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar.
- Tenga en cuenta las normas legales de franjas de seguridad mínimas para aplicaciones aéreas y terrestres.

- No realizar aplicaciones cuando las abejas estén en actividad sobre el cultivo.
- Aproveche el contenido completo del envase. Cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada. Inutilice los envases vacíos, perfórelos. Si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposición de envases, entregue estos al centro de recolección más cercano o deséchelo de acuerdo a las instrucciones del distribuidor del producto.

6. ALMACENAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DEL PRODUCTO.

- No almacenar en casas de habitación.
- Manténgase alejado de los niños, personas mentalmente incapaces, animales domésticos, alimentos y medicamentos.
- No comer, fumar o beber durante el manejo y aplicación de este producto.
- Báñese después de trabajar y póngase ropa limpia.
- Almacene el producto en un sitio seguro y bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco y seco).
- Siempre mantenga el producto en su empaque original.
- Durante las aplicaciones “Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada antes de cumplido el periodo de re-entrada: overol, guantes de neopreno ó PVC, botas de caucho, gorra, anteojos irrompibles y máscara especial para plaguicidas.

7. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Categoría Toxicológica: 3, PELIGRO (banda amarilla)

Pictogramas:



8. CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:

PAÍS	INSTITUCIÓN	TELÉFONO
Guatemala	Centro de Información y Asesoría Toxicológica	(502) 2251-3560 / 2232-0735
Belice	Centro de Intoxicaciones Karl Heusner Memorial Hospital	(501) 223-1548
El Salvador	Hospital Nacional Rosales	(503) 2231-9262
Honduras	Hospital Escuela	(504) 2232-6105
Nicaragua	Centro Nacional de Toxicología	(505) 2289-4700 Ext: 1294 / 8755-0983
Costa Rica	Centro Nacional de Intoxicaciones	(506) 2223-1028
Panamá	Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos	(507) 523-4948/4968
República Dominicana	Hospital Dr. Luis E. Aybar (Morgan)	809-332-6666
	Hospital Dr. Francisco E. Moscoso Puello	809-681-7828

*Elaborado por: Departamento Técnico Rotam.
Junio de 2020.*